

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de Marzo del 2014, a las diecisiete horas, en su domicilio principal, ubicado en Av. 9 de Octubre y Malecón, en el Edificio La Previsora, Piso 27, oficina 2704, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. con la siguiente comparecencia: El señor Luis Oswaldo Domínguez Viteri, propietario de mil quinientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Héctor San Andrés Pesantes, propietario de catorce mil doscientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Adicionalmente, comparece la CPA Leonor Plaza, es su calidad de Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta, el Eco. Héctor San Andrés Pesantes; y, como secretaria de la misma, el Gerente General, Ing. Luis Domínguez Viteri. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$15.800,00 (Quince Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía, informe del Comisario; y Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Resolver sobre la designación del Comisario, para el ejercicio fiscal 2014.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, INFORME DEL COMISARIO; Y BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra, el Gerente General para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios; y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, EL INFORME DE GESTION PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.

Continuando con la Junta, la secretaria de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día:

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. De acuerdo a los estados financieros presentados y aprobados por ésta Junta, resulta una pérdida de US\$104.473,41 ante lo cual los accionistas por unanimidad resuelven:

SEGUNDO: DAR POR CONOCIDA LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

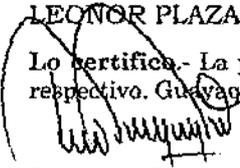
PUNTO TRES: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2014. La Junta por unanimidad propone reelegir a C.P.A. LEONOR PLAZA,

como comisario de la compañía para el año 2014, quien estando presente aceptada nuevamente dicho cargo para éste nuevo periodo.

CUARTO: DESIGNAR NUEVAMENTE A LA C.P.A. LEONOR PLAZA, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos del 14 de Marzo del 2014. Firmando para constancia todos los presentes. F) LUIS DOMINGUEZ VITERI; F) HETOR SAN ANDRES PESANTES; F) LEONOR PLAZA.

Lo certifica.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 14 de Marzo del 2014.



Ing. Luis Domínguez Viteri
Gerente General -Secretario de Junta